

Reflexiones sobre la situación del proceso político de Venezuela,

¿Una transición posible?

El grupo de reflexión y seguimiento de la situación en Venezuela

La situación actual en Venezuela es objeto de análisis y seguimiento por organismos internacionales. El grupo de reflexión sobre Venezuela está compuesto por un grupo de expertos españoles y venezolanos, no solo del mundo académico sino también político, económico, social y cultural. El grupo lo coordina la Cátedra Mario Villarroel, que dirigen los profesores Carlos Fernández Liesa (Catedrático de derecho internacional de la Universidad Carlos III de Madrid) y Jesús Eduardo Troconis Heredia, profesor de Derecho internacional de la UC3M. El Grupo cuenta con la colaboración de Ana Villalobos Prada, investigadora en derechos humanos de la Universidad Carlos III de Madrid.

El Grupo es de composición interdisciplinar y no tiene una posición política. Se pretende que un grupo de expertos siga la situación en Venezuela, y aporte elementos para análisis así como para el entendimiento, el encuentro y la reconciliación. Se busca contribuir a la reconciliación desde el análisis académico, político, histórico, social y cultural. Y contribuir a mejorar la situación en el país, desde un enfoque riguroso así como desde los valores propios del humanitarismo y la dignidad humana.

Creación grupo de seguimiento y de reflexión sobre Venezuela

SITUACIÓN DE VENEZUELA Y PERSPECTIVAS DE RECONCILIACIÓN

Auspicia

**Cátedra Mario Villarroel de
Derecho Internacional Humanitario y Derechos
Humanos**

24 DE ABRIL

**Edificio Luis Vives
Sala 11.1.22**

Universidad Carlos III. Campus de Getafe



Universidad
Carlos III de Madrid

Programa

11:00 h. Inauguración

- Carlos Fernández Liesa. Catedrático de Derecho Internacional de la Universidad Carlos III de Madrid y Codirector de la Cátedra Mario Villarroel de Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos.
- Luciano Parejo Alfonso. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III. Director de Instituto Pascual Madoz.
- José Manuel Rodríguez Uribes. Profesor de Filosofía del Derecho y Director del Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas de la Universidad Carlos III DE Madrid.
- Jesús Eduardo Troconis Heredia. Profesor de Derecho Internacional de la Universidad Carlos III de Madrid y Codirector de la Cátedra Mario Villarroel Lander de Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos.

11:15 h. Ponencias y debates de expertos del Comité de seguimiento y reflexión

- Trino Marquez. Antigo Ministro. “La actitud de la oposición”.
- Alejandro Arratia Guillermo. Catedrático de Sociología de la Universidad Central de Venezuela; “Un modelo de transición en Venezuela: la transición chilena. Caso de estudio”.
- Tomás Páez. Sociólogo. “El papel de la diáspora en la recuperación de la democracia en Venezuela”.
- Fernando Gerbasi. Antigo Embajador “El entorno internacional en la situación de Venezuela”.
- Manuel Hidalgo. Profesor de Ciencias Políticas de la Universidad Carlos III de Madrid. Vicedecano de estudios internacionales.
- Aquiles Rattia Regalado. Ingeniero Petrolero, ex Director de reservas mundiales de Repsol, Director de Petróleo y Energía Global; “El Petróleo en la Venezuela de hoy”.
- Nicolás Toledo. Sociólogo y Vicepresidente de Consultores 21; “Dimensiones, consecuencias y alternativas de la crisis venezolana”.

- Ángeles Cano Linares. Profesora de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Rey Juan Carlos. “La Comunidad internacional y Venezuela”
- Elviro Aranda. Antigo parlamentario y profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid. “Venezuela desde la perspectiva del Derecho constitucional”
- Alberto Iglesias Garzón. Profesor Especialista en Derechos Humanos y Director de la Fundación Gregorio Peces Barba para el estudio y cooperación en derechos humanos.
- Montserrat Huguet Santos. Directora del Instituto de estudios internacionales y europeos Francisco de Vitoria UC3M.
- Carlos Jiménez Piernas. Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá; “Populismos ¿alguna novedad?”.
- Francisco Aldecoa. Profesor de Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense.
- Ana Villalobos Prada, Investigadora de la Universidad Carlos III de Madrid. Especialista en Protección Internacional de los Derechos Humanos por la Universidad de Alcalá; “El derecho al sufragio, un derecho fundamental de la democracia”.
- Luis Ignacio Troconis Garantón. Arquitecto y Máster en Urbanismo de la Universidad Carlos III de Madrid y miembro del Comité de la Cátedra Mario Villarroel.
- Antonio Descalzo. Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III Madrid.
- Antonio Pastor Palomar. Profesor de Relaciones Internacionales de la Universidad Rey Juan Carlos.
- Santiago Ripol Carulla. Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Pompeu Fabra.
- Daniel Oliva. Profesor Titular de Derecho Internacional Público y Subdirector del Máster de Acción Solidaria e Inclusión Social y Codirector del Título de Experto en Pueblos Indígenas.
- Julian García Valverde. Presidente de la Fundación Peces-Barba para el estudio y cooperación en derechos humanos
- Cástor M. Díaz Barrado. Director del Centro de estudios de Iberoamérica.
- Adriana Sánchez Lizama. Coord. Académica del Título de Experto en derechos humanos, derechos indígenas y cooperación internacional.

13 h. Debate del Comité de reflexión

14,30 h. Comida (comedor de profesores de la Universidad Carlos III de Madrid)

